

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 21/03 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 03.06.2003**

La sesión se inició a las 8:30 a.m., presidida por el **Dr. Antonio París**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. MANUEL VELASCO
Prof. OSCAR NOYA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. JOSE ABAD
Prof. SALVADOR NAVARRETE
Prof. OVIDIO DE JESUS
Prof. SAUL KRIVOVY

SUPLENTES:

Prof. ROMULO ORTA

Prof. ITIC ZIGHELBOIM
Prof. BORIS HENRIQUEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(Esc. DE BIOANALISIS)
Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ	(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)
Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ	(Esc. SALUD PUBLICA)
Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG	Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL
Prof. CARMEN ANTONETTY	(Inst. ANATOMICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. NICOLAS BIANCO	(Inst. INMUNOLOGIA)
Prof. JOSE A. PINTO	(Inst. ANATOMOPATOLÓGICO)
Prof. MARIAN ULRICH	(Inst. BIOMEDICINA)
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)
Prof. EDUARDO ROMERO	(COORDINACION DE
INVESTIGACION)	

**REPRESENTANTE PROFESORAL DE
LOS EGRESADOS**

Dra. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.

SUPLENTES

BR. MARJHY CARRILLO

BR. JOSE M. PALACIOS

Y el Doctor MANUEL VELASCO, Coordinador General de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretario.

PUNTO No. 1: APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 20/03 del 27.05.03

- • Aprobada sin modificaciones.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

- • Sostuvo el miércoles 28.05.03 una reunión con los Decanos de la UCV. Se discutió la situación presupuestaria, se elaboró documento que se presentará en el Consejo Universitario y se va hacer cronograma para que 3 (tres) decanos visiten a los diferentes Consejos de Facultades a fin de explicar la critica

situación presupuestaria de las diferentes Facultades de la UCV. También se discutió la asignación de los recursos de la partida 11 del CDCH.

- • El sábado 28.05.03 en el Municipio de Tubores – Estado Nueva Esparta, asistió al acto de la primera graduación de los Profesores de la Escuela Básica, asistieron la Profesora Jannette Méndez y Lia Tovar.
- • Deben enviar las postulaciones para Profesores Honorarios de la Facultad.
- • Llegó una comunicación del Tribunal Contencioso Administrativo con la decisión no procedente sobre el caso del Bachiller William Uribe.
- • Presentará proposición sobre los aranceles de pregrado.
- • Por orden de la Contraloría Interna de la UCV, la Facultad debe conocer de todos los ingresos de las diferentes Dependencias. Se implementará operativo de auditorías administrativas (del 09 al 13 de junio 2003) a las diferentes Escuelas e Institutos.
- • Sostuvo una reunión con el Doctor Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad, sobre el caso de la Fundación FEDEUCV .
- • Se enviará comunicación a los Consejeros de Facultad, recordando la necesidad de su asistencia a la hora convocada para comenzar las sesiones.
- • Aclaratoria de los Prof. Carmen Antonetty y Rómulo Orta C. en relación con el punto denominado “Por escrito se solicitan derechos de palabra en APUCV”, contenido en el boletín informativo de la APUCV/IPP, No. 31 - mayo de 2003.

1.- El profesorado de la UCV fue invitado por un grupo de profesores de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV al ejercicio de un derecho de palabra ante la Junta Directiva de la APUCV, el 17.03.2003; sin embargo dicha Junta Directiva, a través del Prof. Antonio Sosa, impidió el acceso a la sala de reuniones a la mayoría de los profesores asistentes a dicho acto.

2.- La Profesora Carmen Antonetty no participó en el acto de protesta encabezado por el Profesor Rómulo Orta C., que se realizó posteriormente al ejercicio del referido derecho de palabra, protesta que consistió en el voceo de consignas en áreas del edificio San Pedro, alejadas de la zona de atención de pacientes. Se emitieron consignas exigiendo la inmediata realización de las elecciones para renovar la Junta Directiva de la APUCV/IPP, cuyo período se venció desde hace más de tres años.

3.- Llama nuestra atención que la Directiva Gremial se moleste ante un acto democrático consistente en el ejercicio de Derechos Gremiales y en la exigencia de la normalización de la institucionalidad del Gremio Docente de la UCV, en lugar de responder oportuna y debidamente los reclamos planteados por el profesorado respecto a la realización de las elecciones del Gremio.

4.- No dudamos que la distorsionada información dada por la Directiva Gremial respecto al ejercicio y la protesta antes reseñadas, forma parte de una campaña de desprestigio hacia quienes nos oponemos a la falta de legitimidad y de voluntad democrática de la actual Directiva de la APUCV/IPP.

PUNTO No. 4: PUNTOS DE INFORMACION

4.1. CF21/03:

03.06.03

Oficio No. PWR/VEN/0239-03 de fecha 19.03.2003, emitido por el **Dr. Isaías Daniel Gutiérrez**, Jefe de Misión de la Oficina Sanitaria Panamericana, enviando copia de la convocatoria de la **Beca en Bioética Manuel Velasco-Suárez 2003**, la cual reconoce la excelencia en el campo bioético.

Las postulaciones serán analizadas por un Comité convocado por esa Representación, para seleccionar una sola candidatura por Venezuela hasta el 16 de junio de 2003. **se distribuye con la agenda.**

- El Consejo de Facultad queda debidamente informado.

--

4.2. CF21/03:

03.06.03

Oficio No. 000563 de fecha 22.05.2003, emitido por el Dr. Ernesto González, **Vicerrector Académico de la UCV**, remitiendo anexo **lista actualizada a la fecha 22.05.03, relativa al pago del Bono Doctoral**, la cual sustituye a los enviados anteriormente a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).

- El Consejo de Facultad queda debidamente informado.

RECURSOS HUMANOS.

--

PUNTO No. 5: PUNTOS PARA APROBACION

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

5.1. CF21/03.

03.06.03

Oficio s/n de fecha 28.04.2003, emitido por el **Director del Instituto de Inmunología**, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

“ESTUDIO DE LA INFECCIÓN POR EL VIRUS LINFOTROPICO DE CELULAS T HUMANAS TIPO II (HTLV-II) EN POBLACIONES INDÍGENAS VENEZOLANAS”

presentado por la Profesora **MATILDE LEON PONTE ROJAS**, miembro del personal docente de ese Instituto, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

El Consejo Técnico del Instituto acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES: Profesores:

GLORIA ECHEVERRIA DE PEREZ (Titular)
FERDINANDO LIPRANDI (Investigador Titular IVIC)
IVIC)

SUPLENTE: Profesores:

ISAAC BLANCA P. (Titular)
FLOR PUJOL (Invest. Titular

Para el CDCH los Profesores: ALEXIS RODRÍGUEZ, JAIME TORRES, JESÚS ERNESTO LUDER, OSCAR NOYA y MANUEL GUZMÁN BLANCO.

La Prof. **León –Ponte** ingresó el 01.01.96, presentó C.O. 29.10.98, el Temario de Lección Pública le fue aprobado por el CF20/03 del 27.05.03 y su Tutor es la Prof. Gloria Echeverría de Pérez.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo Técnico del Instituto, con la siguiente modificación: Designar al Dr. Oswaldo Carmona, como 2do. Suplente en sustitución de la Prof. Flor Pujol.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

--

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

5.2. CF21/03:

03.06.03

Se presentan las siguientes solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA:

- ▪ **Profesora: MERCEDES RAMOS DE BAPTISTA**, Cl. 3.728.996.
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Enfermería Materno Infantil y Comunitaria I
Lapso: 01.01.2003 al 31.12.2003.
Postgrado: Ciencias en Enfermería Perinatal
Fecha de Ingreso: 01.05.97
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 03728996 como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 22301, en la UE: 09.17.03.02.00, (Cátedra de Enfermería Comunitaria).

- ▪ **Profesora: NANCY MONTILLA REYES**, Cl. 5.443.401.
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II
Lapso: 01.01.2003 hasta el 31.12.2003.
Postgrado: Ciencias en Enfermería Perinatal
Fecha de Ingreso: 14.06.99
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 05443401 como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 21937 en la UE: 09.17.03.02.02, (Cátedra Materno Infantil y Atención Comunitaria II), a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003.

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

- ▪ **Profesora: GLADYS AZALIA QUINTERO PIÑA**, Cl. 9.097.145
Categoría: Instructor Suplente, en sustitución de la Prof. Lya Tovar de Martínez, quien se encuentra cumpliendo funciones como Directora de la Escuela Salud Pública.
Dedicación: Tiempo Completo
Cátedra: Dpto. de Ciencias Básicas
Lapso: 01.01.2003 al 31.12.2003.
Postgrado: Especialista en Gerencia de Recursos Humanos
Fecha de Ingreso: 01.10.2002
Disponibilidad: NO RECURRENTE, (para ser cancelado con la Partida de Personal No Recurrente, según Resolución No. 266 del Consejo Universitario de fecha 21.02.2003), como Docente Suplente a tiempo completo, en la UE: 09.14.03.00.00, (Dpto. Ciencias Básicas).

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

- ▪ **Profesor: DAVID PARADA DOMINGUEZ**, Cl. 6.559.997.
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Histología y Embriología Normal
Lapso: 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado: Cirugía General
Fecha de Ingreso: 03.10.2002
Disponibilidad: NO RECURRENTE (para ser cancelado con la Partida de Personal No Recurrente, según Resolución No. 266 de Consejo Universitario de fecha 21.02.2003), como Docente Temporal a medio tiempo, en la UE: 09.11.02.02.00 (Cátedra de Histología), a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- ▪ MERCEDES RAMOS DE BAPTISTA, a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003. (Recurrente), sacar el cargo a concurso de oposición.
- ▪ NANCY MONTILLA REYES, a partir del 01.01.2003 hasta el 31.12.2003. (Recurrente), sacar el cargo a concurso de oposición.
- ▪ GLADYS AZALIA QUINTERO PIÑA, a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003. (No Recurrente).
- ▪ DAVID PARADA DOMÍNGUEZ, a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

--

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

5.3. CF21/03:

03.06.03

Comunicación N° 006/2003, de fecha 22/05/03, recibido el 22/05/03. emitido por el Dr. Emigdio Balda , Director de la Escuela Medicina "Luis Razetti", el cual envía (1) Expediente e Equivalencias de Biomedical Sciences, procedente de la University de London, que opta al título de Médico Cirujano, en la Escuela Medicina "Luis Razetti", con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes) Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS:

FARMACOLOGÍA

TOTAL DE CRÉDITOS 08

N°	Apellidos y Nombres	Solicitud	C.I	Comprobante
1	HELENA CRISTINA TREBBAU	33033	14.121.429	87578

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela Experimental de Enfermería

5.4. CF21/03:

03.06.03

Comunicación N° 014/2003, de fecha 22/05/03, recibida el 23/05/03, emitida por el Prof. **Freddy Contreras**, Coordinador Académico de la Escuela Experimental de Enfermería, el cual envía (17) Expedientes de Equivalencias de **Bachilleres Asistenciales**, que optan al título de **Técnico Superior Universitario en Enfermería**, con sus respectivas planillas (Comprobante de Asignaturas Equivalentes). Régimen Semestral.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS:

METODOLOGÍA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

TOTAL DE CREDITOS: 39

Nº	APELLIDO	NOMBRE	Nº DE CEDULA	Nº DE PLANILLA
01	BERROTERAN	JUANA	7663726	115205
02	BOLIVAR	ELIA	4512179	115213
03	CORONA	DORIS	7012427	115203
04	DIAZ	MARTHA	9920153	115214
05	GARCIA	ZENAIDA	6898564	115212
06	GONZALEZ	MARIA	10286598	115210
07	IBARRA	ALEXANDER	9858907	115211
08	MARCANO	JONYS	10181685	115217
09	MONASTERIO	BERTA	5519302	115206
10	PENA	AMERICA	9285084	115207
11	RAMIREZ	LUISA	6444219	115201
12	RIVERO	SONIA	7257027	115202
13	ROA	MARIA	10160965	115209
14	TABLANTE	MAXIMO	5084863	115152
15	TORRES	DORIS	6304978	115208
16	TRAMONTIN	MARIO	9594007	115200
17	VALERA	MARIA	9893080	115204

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--

5.5. CF21/03:

03.06.03

Comunicación N° 013/2003, de fecha 22/05/03, recibida el 23/05/03, emitida por el **Prof. Freddy Contreras**, Coordinador Académico de la Escuela Experimental de Enfermería, el cual envía (41) Expedientes de Equivalencias de **Técnicos Superiores Universitarios**, que optan al título de **Licenciado en Enfermería**, con sus respectivas planillas (Comprobante de Asignaturas Equivalentes). Régimen Semestral.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS:

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I Y II, SOCIOANTROPOLOGIA, EVOLUCION Y TENDENCIA DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I Y II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA. **TOTAL CREDITOS 115**

Nº	APELLIDO	NOMBRE	Nº DE CEDULA	Nº DE PLANILLAS
01	ARAUJO	ELIO	11521588	115151/50/111700
02	BALAGUERA	EDDY	11202598	111699/98/97
03	CHACON	ELIA	4626193	111696/95/94
04	CHACON	JENNY	14179700	111693/92/91
05	CHIRINOS	LILIANA	10384956	111690/89/88
06	DE LA TORRE	DENNYS	6206699	111687/86/85
07	DURAN	MARIA	10381462	111684/83/82
08	DURAN	ROSARIO	12234632	111681/80/79
09	FLORES	ARLENIS	9861363	111678/77/76
10	FLORES	ROSA	13381511	111675/74/73

11	GARCIA	THAIS	9435316	111672/71/70
12	GOMEZ	CARMEN	6102799	111669/68/67
13	GRANADO	MARIA	13054021	111666/65/64
14	GRIMALDO	THAYMAR	12097806	111663/62/61
15	GUZMAN	YERKYS	11335362	111660/115300/115299
16	JIMENEZ	MAYRA	13476533	111603/02/01
17	JIMENEZ	GREGORY	14464169	115298/97/97
18	LICETT	LILIBETH	11012204	115286/85/94
19	LOPEZ	YARAIMA	8369088	115293/92/91
20	MANZANEDA	DARKIS	12816398	115290/89/88
21	MARCANO	YAMILKA	10831798	115284/83/82
22	MARIN	NELLY	9177572	115281/80/79
23	MILANO	MARISOL	8951413	111658/57/56
24	MILLAN	MARLENE	6453097	111655/54/53
25	MONSALVE	ADALCIRA	10181381	115278/77/115149
26	MORA	BELKIS	7927896	115148/47/46
27	MORENO	MAYLIN	12806679	115106/05/111659
28	PACHECO	JAMILET	9956615	111652/51/50
29	PINEDA	YAIZA	12472037	111649/48/47
30	RAMIREZ	ADELAIDA	12287270	111646/45/44
31	REYES	SIGRID	7140902	111643/42/41
32	RIVAS	LUISA	10047381	111640/39/38
33	RODRIGUEZ	PAULA	3576237	111637/36/35
34	ROMERO	BUIMARIA	9286886	111607/06/05
35	RON	JAIRO	6217960	111631/30/29
36	SALAS	RAMON	11522721	111625/24/23
37	SALAS	YOANNA	15495179	111610/09/08
38	SOLYS	ELIDE	12471932	111622/21/20
39	SUAREZ	ESPERANZA	5386484	111619/18/17
40	TOVAR	NIURKA	10483572	111616/15/14
41	USECHE	MAIRA	6450385	111613/12/11

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--

5.6. CF21/03:

03.06.03

Comunicación N° 014/2003, de fecha 22/05/03, recibida el 23/05/03, emitida por el **Prof. Freddy Contreras**, Coordinador Académico de la Escuela Experimental de Enfermería, el cual envía (1) Expediente de Equivalencias de **Enfermeras Profesionales**, antes de 1972, que optan al título de **Licenciado en Enfermería**, con sus respectivas planillas (Comprobante de Asignaturas Equivalentes). Régimen Semestral.

MATERIAS EQUIVALENTES:

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I, SOCIOANTROPOLOGIA, EVOLUCION Y TENDENCIA DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, MORFOFISIOLOGIA II, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLES I, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA,

BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

TOTAL DE CREDITOS: 106.

Nº.	APELLIDO	NOMBRE	Nº DE CEDULA	Nº DE PLANILLA
01	GARCIA	CARMEN	965229	111600/111599/98

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

5.7. CF21/03:

03.06.03

Oficio s/n de fecha 21/05/03, emitido por la Doctora **ELISABETH BRUZUAL CESIN** CI. 3.176.662, Docente adscrita a la Cátedra de Histología y Embriología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando el tramite de su **REINCORPORACIÓN** a partir del 01.03.1993, luego de haber disfrutado de Beca – Sueldo Nacional en la Facultad de Ciencias de la UCV, hasta el 28.02.1993.

DECISIÓN:

Tramitar la reincorporación de la Prof. Elizabeth Bruzual Cesin, a partir del 01.03.93.

RECURSOS HUMANOS

--

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

5.8. CF21/03:

03.06.03

Oficio No. ED- 552/2003 de fecha 15.05.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** del Profesor **MARIO DURAND** CI. 1.744.790, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de esa Escuela, quien será intervenido quirúrgicamente el día 07.04.2003 y deberá permanecer de reposo por un período de mes y medio aproximadamente.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso del Prof. Mario Durand, de mes y medio a partir del 07.04.2003.

RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

5.9. CF21/03:

03.06.03

Oficio s/n de fecha 23.05.2003, emitido por la Dra. Lía Tovar de Martínez, Coordinadora del Jurado, remitiendo anexo el **Acta del Jurado** designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para

evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: “**PROYECTO DE EXTENSIÓN PENITENCIARIA**”, presentado por el Profesor **EDDY A. SALAZAR RODRÍGUEZ** Cl. 1.909.797, a los fines de su ascenso en el escalafón docente universitario en la categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **UNANIMIDAD**, de acuerdo al Art. 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV., el **ADMITIRLO**, por considerar que se trata de un trabajo personal que significa un aporte a la materia y representa una valiosa contribución a la solución de la problemática social como política de la Extensión Universitaria integrada a la docencia y a la investigación con una visión interdisciplinaria y de compromiso con la sociedad venezolana. Todo de conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del citado reglamento.

Asimismo, el Jurado de conformidad con el Art. 99 del mismo reglamento, acordó otorgar **Mención Honorífica y Publicación** del Trabajo de Ascenso.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Profesor **EDDY A. SALAZAR RODRÍGUEZ**, por su Mención Honorífica.
3. Enviar instrucción para los autores de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACION GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

5.10. CF21/03:

03.06.03

Oficio C.A.N. No. 042/2003 de fecha 06.05.2003, emitido por el Dr. Ricardo Blanch C. Presidente del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, para el cual concurrieron tres (3) aspirantes inscritos los Ciudadanos **Hilda Salazar** C.I. 10.730.228, **Ezequiel Trejo** C.I. 4.355.652 y **Leopoldo García** C.I. 6.563.652, obteniendo las siguientes calificaciones:

1. Prof. HILDA SALAZAR

PRUEBA ESCRITA:	DIEZ Y SIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	DIEZ Y SIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA:	DIEZ Y SIETE (17) PUNTOS

2. Prof. EZEQUIEL TREJO:

PRUEBA ESCRITA:	DIEZ Y OCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	DIEZ Y OCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA:	DIEZ Y OCHO (18) PUNTOS

3. Prof. LEOPOLDO GARCÍA:

PRUEBA ESCRITA:	DIEZ Y SIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	DIEZ Y SIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA:	DIEZ Y SIETE (17) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganador del Concurso de Oposición para Instructor en el área señalada al Ciudadano **EZEQUIEL TREJO**, de conformidad al Art. 26 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición del Profesor **EZEQUIEL TREJO**
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Profesor **EZEQUIEL TREJO**.

3. Otorgar credencial de mérito a los Profesores Hilda Salazar y Leopoldo García, por haber obtenido una nota aprobatoria.

COORDINACION GENERAL y RECURSOS HUMANOS

5.11. CF21/03:

03.06.03

Oficio s/n de fecha 22.05.2003, emitido por la Prof. Laura Larralde, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo**, desempeñado en la Cátedra de Bioquímica del Dpto. de Ciencias Fisiológicas de la Escuela "José María Vargas", para el cual concurrió el único aspirante inscrito el Ciudadano **ALVARO HERNÁN RAMÍREZ GÓMEZ** CI. 13.893.241, quien desempeñaba el cargo obteniendo las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:	DIEZ Y OCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	SEIS PUNTOS (06) PUNTOS
DEFINITIVA:	DOCE (12) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara el Concurso de Oposición DESIERTO y que el Prof. **Alvaro Hernán Ramírez Gómez**, no obtuvo el puntaje requerido de conformidad con los Art. 26 y 27 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto.
2. Declarar DESIERTO el Concurso de Oposición.
3. Sacar de nuevo el Concurso de Credenciales y de Oposición.
4. Sancionar al Profesor Alvaro Ramírez, por no haber obtenido una nota aprobatoria, de acuerdo a lo contemplado en el Art. 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

COORDINACION GENERAL y RECURSOS HUMANOS

5.12. CF21/03:

03.06.03

Oficio No. 408-03 de fecha 21/05/03, emitido por la Profesora Arelis Figueroa L., Directora – O.B.E., Presidenta del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Convencional (3 horas)**, desempeñado en la Cátedra de Educación y Comunicación de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el cual concurrió el único participante inscrito el Ciudadano **RAÚL LLOVERA MAYZ** CI. 3.514.245 quién resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:	DIECISÉIS (16) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	DIECISÉIS (16) PUNTOS
DEFINITIVA:	DIECISÉIS (16) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganador del concurso al ciudadano **Raúl Llovera Mayz**, de acuerdo al artículo 26 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto
2. Declarar ganador del Concurso de Instructor a Tiempo Convencional (3horas) al Profesor **RAÚL LLOVERA MAYZ**.

COORDINACION GENERAL y RECURSOS HUMANOS

5.13. CF21/03:**03.06.03**

Oficio GAS No. 63/03 de fecha 09/05/03, emitido por el Dr. Vicente Lecuna Torres, Presidente del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo**, desempeñado en la Cátedra de Clínica Gastroenterológica del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió el único participante inscrito el Ciudadano **CÉSAR EDESIO LOUIS PÉREZ** CI. 6.822.504, quién resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:	DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA DE CREDENCIALES:	VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA:	DIECINUEVE (19) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganador del concurso al ciudadano **César Edesio Louis Pérez**, de acuerdo al artículo 20 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto
2. Declarar ganador del Concurso de Instructor a Medio Tiempo al Profesor **CÉSAR EDESIO LOUIS PÉREZ**.

COORDINACION GENERAL y RECURSOS HUMANOS

---**5.14. CF21/03:****03.06.03**

Oficio s/n de fecha 13/05/03, emitido por la Profesora Fanny Martínez de Pernía, Presidente del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo**, desempeñado en la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrió el único participante inscrito la Ciudadana **MSc. FANNY AGUILAR MENDEZ** CI. E- 81.534.756 quién resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:	DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA:	DIECIOCHO COMA CINCO (18.5) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganadora del concurso a la ciudadana **MSc. Fanny Aguilar Méndez**, de acuerdo al artículo 20 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto
2. Declarar ganadora del Concurso de Instructor a Medio Tiempo a la Profesora **FANNY AGUILAR MENDEZ**.

COORDINACION GENERAL y RECURSOS HUMANOS

---**JUBILACIONES Y PENSIONES:****5.15. CF21/03:****03.06.03**

Oficio s/n de fecha 31.07.2002, emitido por la Profesora **ESTELA GOTTBORG ROSALES** CI. 2.115.962, Profesor Titular de la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "José

María Vargas”, comunicando que desea continuar **acogida a las Normas de Permanencia**, a partir del 01.01.2003 y por consiguiente acepta lo contemplado en la Resolución No. 91 relacionada con el nuevo régimen de prestaciones sociales, aplicado al Personal Docente y de Investigación de la UCV. Anexa informe de actividades realizadas durante el año 2002 y plan de actividades a realizar durante el año 2003.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de acogimiento de las normas de permanencia de la Prof. Estela Gottberg, para el período 2003.

COORDINACION GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

5.16. CF21/03:

03.06.03

Oficio s/n de fecha 16.03.2003, emitido por la Dra. Ghislaine Céspedes, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** (Período 16.11.2002 al 16.05.2003) del Profesor **ALIPIO A. HERNÁNDEZ FARACO** CI. 9.616.848, Instructor por Concurso a tiempo completo adscrito a la División de Investigación del Instituto Anatomopatológico “José A. O’Daly”, sobre las actividades docentes de pregrado, Asistencial, Investigación, Trabajos de Investigación y Publicados. En su condición de Tutora, la Dra. Céspedes, considera satisfactorias las actividades realizadas por el Prof. Hernández.

DECISIÓN:

Aprobar el 2do. Informe Semestral del Prof. Alipio Hernández Faraco.

COORDINACION GENERAL

5.17. CF21/03:

03.06.03

Oficio s/n de fecha 13.03.2003, emitido por el Dr. Ramón Benito Infante, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **MIRLA MORÓN DE TORREALBA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética, sobre las actividades docentes de pregrado, Seminarios, Extensión, Investigación, Seminarios de Investigación y presentación de Trabajos en Congresos y Publicados y asesoramiento en Investigación, cumplidas durante el lapso: Septiembre 2002 a marzo 2003. En su condición de Tutor el Prof. Infante, las considera satisfactorias.

DECISIÓN

1. Aprobar el 4to. Informe Semestral de la Prof. Mirla Morón de Torrealba.
2. Solicitar al Tutor, el envío del Informe Final y del Temario de Lección Pública.

COORDINACION GENERAL

5.18. CF21/03:

03.06.03

Oficio ED-569/2003 de fecha 15.05.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina “Luis Razetti”, con anexo del **SEGUNDO, TERCERO, CUARTO y QUINTO INFORMES SEMESTRALES** de la Profesora **MARÍA LUZ NEGRÍN DIAZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Histología Normal y Embriología de esa Escuela, sobre las actividades docentes de

pre y postgrado, Investigación, Asistencial, publicaciones, cumplidas durante los lapsos: a) marzo 2000 a septiembre 2000, b) octubre 2000 a julio 2001, c) septiembre 2001 a julio 2002 y d) septiembre 2002 a febrero 2003. En su condición de Tutor, el Dr. Luis Alberto Sosa, considera satisfactorias las actividades.

DECISIÓN

1. Aprobar el 2do. 3ro. 4to. y 5to. Informes Semestrales de la Prof. María Luz Negrín Díaz.
2. Solicitar al Tutor, el envío del Informe Final y del Temario de Lección Pública.

COORDINACION GENERAL

5.19. CF21/03:

03.06.03

Oficio s/n de fecha 21.05.2003, emitido por el Prof. Paúl Romero Cabrera, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Profesor **MARTÍN ANDERSON CAPELLA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento de la Escuela de Salud Pública, sobre las actividades docentes de pregrado e Investigación, cumplidas durante el período octubre 2002 a abril 2003. En su condición de Tutor, el Prof. Paúl Romero C., las considera satisfactorias.

DECISIÓN

Aprobar el 1er. Informe Semestral del Prof. Martín Anderson Capella

COORDINACION GENERAL

5.20. CF21/03:

03.06.03

Oficio s/n de fecha 20.05.2003, emitido por el Prof. Nelson Croce P., con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **BETINA FERNÁNDEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", sobre las actividades docentes de pre y postgrado e Investigación, cumplidas durante el período octubre 2002 a marzo 2003. En su condición de Tutor, el Prof. Nelson Croce, considera satisfactorias las actividades.

DECISIÓN

Aprobar el 1er. Informe Semestral de la Prof. Betina Fernández

COORDINACION GENERAL

5.21. CF21/03:

03.06.03

Oficio No. 59/03/PARA de fecha 23.05.2003, emitido por la Prof. Carmen Guzmán de Rondón, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** correspondiente al Programa de Formación y Capacitación de la Lic. **CAROLINA WAGNER**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis, sobre las actividades docentes de pregrado, Asistenciales, Investigación y Administrativas, cumplidas durante el lapso: 14.11.2002 al 13.05.2003. En su condición de Tutor, la Prof. Carmen Guzmán de R., considera satisfactorias las actividades.

DECISIÓN

Aprobar el 2do. Informe Semestral de la Prof. Carolina Wagner

COORDINACION GENERAL

5.22. CF21/03:

03.06.03

Oficio s/n de fecha 19.05.2003, emitido por la Lic. Elizabeth Piña de Vásquez, con anexo de los **INFORMES SEMESTRALES PRIMERO y SEGUNDO** de la Profesora **LOURDES SUSANA MARURI** Cl. 17.756.885, Instructor por Concurso en la Asignatura Enfermería Médica del Departamento de Enfermería Clínica de la Escuela de Enfermería, sobre las actividades docentes de pregrado, Seminarios, Asistencial e Investigación, cumplidas durante los lapsos: a) Enero a julio 2001 y b) Julio a diciembre 2001. En su condición de Tutora la Prof. Elizabeth Piña de Vásquez, considera satisfactorias las actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 1er. y 2do. Informes Semestrales de la Prof. Lourdes Susana Maruri

COORDINACION GENERAL

5.23. CF21/03:

03.06.03

Oficio No. 60/03/PARA de fecha 23.05.2003, emitido por la Prof. Carmen Guzmán de Rondón, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** correspondiente al Programa de Formación y Capacitación de la Lic. **ANGELYSEB DORTA PÉREZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis, sobre las actividades docentes de pregrado, Seminarios, Asistenciales, Investigación y Administrativas, cumplidas durante el lapso: 14.11.2002 al 13.05.2003. En su condición de Tutor la Prof. Carmen Guzmán de R., considera satisfactorias las actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 2do. Informe Semestral de la Prof. Angelyseb Dorta Pérez

COORDINACION GENERAL

5.24. CF21/03:

03.06.03

Oficio No. 54/03/PARA de fecha 23.05.2003, emitido por la Prof. Carmen Guzmán de Rondón, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** correspondiente al Programa de Formación y Capacitación de la Lic. **MÓNICA V. GALINDO** Cl. 12.073.086, Instructor por Concurso de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, cumplidas durante el lapso: 19.10.2002 al 18.04.2003. En su condición de Tutor la Prof. Carmen Guzmán de R., considera satisfactorias las actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 3er. Informe Semestral de la Prof. Mónica Galindo

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

5.25. CF21/03:

03.06.03

Oficio CEPGM No. 718/03 de fecha 26.05.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-16 del 26.05.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

MARCADORES INFLAMATORIOS Y BIOQUIMICOS DE LA EVOLUCION DEL ICTUS ISQUEMICO AGUDO

Autores: OTERO B., Patricia E. y OTERO V., Angela M.
Hospital Domingo Luciani
MEDICINA INTERNA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales
Dra. Maria L. Willson, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Marcos Troccoli, (Hospital Domingo Luciani)
Dr. Héctor Marcano, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes
Dr. José Antonio Parejo, (Hospital Domingo Luciani)
Dr. Mario Patiño, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.26. CF21/03:

03.06.03

Oficio CEPGM No. 718/03 de fecha 26.05.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-16 del 26.05.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

EQUILIBRIO ACIDO BASICO EN NEONATOS PREMATUROS Y SU RELACION CON LA PUNTUACIÓN DE APGAR

Autores: COLMENARES Z., Deyanira y CORDERO G., Elvira M.
NEONATOLOGIA
Maternidad Concepción Palacios

Jurado Propuesto:

Miembros Principales
Dr. Luis Medina González, (Tutor-Coordinador)
Dra. Yony Gutiérrez de Ibarra, (Maternidad Concepción Palacios)
Dra. Rebeca Sucre, (Hospital José Ignacio Baldo)

Miembros Suplentes
Dra. Mabel Palmero, (Maternidad Concepción Palacios)
Dr. Fernando Rey, (Hospital José Ignacio Baldo)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.27. CF21/03:

03.06.03

Oficio CEPGM No. 718/03 de fecha 26.05.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-16 del 26.05.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el

Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

TRATAMIENTO DE LA DESHIDRATACIÓN HIPERNATREMICA EN CENTROS ASISTENCIALES DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS

Autores: GARCIA L., Mónica del C. Y RODRIGUEZ V., Nilce F.

Hospital Pediátrico Elías Toro
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Yaimara Sosa, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Aracelis Guillen, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

Dra. Ileana Rojas, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dr. Alexis Rojas, (Hospital Pediátrico Elías oro)

Dra. Esther Maria Suárez, (Hospital Domingo Luciani)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

5.28. CF21/03:

03.06.03

Oficio No. CDCH-DRRHH-02222 de fecha 12.05.2003, emitido por la Dra. Fulvia Nieves de Galicia, Coordinadora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, en relación con la **prórroga de Beca – Sueldo – Exterior** de la Becario **RAIZA JOSEFINA RUIZ GUEVARA**, a partir del 01.07.03 hasta el 30.06.04 de la Beca que ha venido disfrutando desde el 01.07.2001, para continuar sus estudios de Doctorado en Medicina Tropical e Infectología, en la Facultad de Medicina del Triangulo Mineiro Gerais, Brasil.

DECISIÓN

Aprobar y tramitar el aval para la prórroga de Beca-Sueldo-Exterior de la Prof. Raiza Ruíz Guevara, a partir del 01.07.03 hasta el 30.06.04.

RECURSOS HUMANOS

--

AÑOS SABATICOS, INFORMES:

5.29. CF21/03:

03.06.03

Oficio No. CMB-09-03 de fecha 30.04.2003, emitido por la Comisión de Año Sabático Ciencias Medicas Básicas, participando que una vez estudiado el **Informe de Actividades de Año Sabático en el lapso comprendido del 01.01.2001 al 01.10.2002**, presentado por la Profesora **EGILDA MOGOLLON**, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Escuela de Nutrición y Dietética, acordó recomendar su aprobación por cuanto el mismo cumple con los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo. Anexa el referido Informe.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Actividades de Año Sabático de la Prof. Egilda Mogollón, correspondiente al lapso del 01.01.01 al 01.10.02.

COORDINACION GENERAL

-

RECONSIDERACIONES A DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.**5.30. CF21/03:****03.06.03**

Solicitud de **RECONSIDERACIÓN** de la Bachiller **LILIAN JEANNETTE GRANADOS** Cl. 10.336.080, estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a la decisión tomada por el Consejo de Facultad en su sesión No. 15/03 de fecha 22.04.2003, específicamente en los apartes "d y e" del punto.

DECISIÓN:

No existen elementos nuevos para la consideración de esta solicitud.

COORDINACION GENERAL

--

COMUNICACIONES VARIAS**5.31. CF21/03:****03.06.03**

Propuesta del Consejo de Facultad de los candidatos para integrar las Comisiones de Substanciación:

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y MEDICINA TROPICAL:****PRINCIPALES**

Dr. Alexis Rodríguez (Titular)
(Titular) Dr. Dr. Oscar Noya G. (Titular)
Dra. Salha Abdul-Hadi (Asociado)

SUPLENTE

Dra. Belkisyolé Alarcón de Noya
Dra. Olinda Delgado (Asociado)
Dra. Tibaire Montes M. (Asociado)

DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA**PRINCIPALES**

Dra. Leila Mastrangelo (Titular)
Dr. Francisco Miranda Ruiz (Titular)
Dr. José Velásquez R. (Asociado)

SUPLENTE

Dr. Humberto Gutiérrez (Asociado)
Dr. José Guevara Iribarren (Titular)
Dr. Heberto Reyes Romero (Titular)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS**PRINCIPALES**

Dra. Itala Lippo de Becémborg (Titular)
Dra. Alicia Ponte Sucre (Titular)
Dr. Irwin Vivas (Titular)

SUPLENTE

Dr. Marcelo Alfonzo (Titular)
Dra. Himara Mohamad (Asociado)
Dr. Vito Lamanna (Asociado)

DEPARTAMENTO DE MEDICINA**PRINCIPALES**

Dra. Vicente Lecuna (Titular)

SUPLENTE

Dr. Israel Montes de Oca (Titular)

Dr. Fernando Riskey (Titular)
Dra. Deyanira Almeida (Titular)

Dra. Angelina Faoro (Titular)
Dr. Hugo Giordano Mora (Titular)

ESCUELA DE ENFERMERÍA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS PRINCIPALES

Prof. Haydee Morazzani (Agregado)
Prof. Freddy Contreras (Agregado)
Prof. Belkis Quintero de Monsalve (Agregado)

SUPLENTES

Prof. Maria del C. Rivera. (Asistente)
Prof. Elizabeth Piña de V. (Agregado)
Prof. Evelia Figuera (Asistente)

ESCUELA DE MEDICINA “JOSÉ MARÍA VARGAS”

CIENCIAS MORFOLÓGICAS PRINCIPALES

Dra. Alba Cardozo (Agregado)
Dra. Elizabeth Bruzual (Titular)
Dra. Libertad Arroyo de Gómez (Agregado)

SUPLENTES

Dr. Jesús Sanabria (Agregado)
Dr. Alfredo Torres (Agregado)
Dr. Antonio Pellegrino (Asistente)

CIENCIAS FISIOLÓGICAS PRINCIPALES

Dra. Estela Gottberg (Titular)
Dr. Iván Rodríguez (Titular)
Dra. Gloria A. Cabezas (Asociado)

SUPLENTES

Dra. Tosca Scorza (Asociado)
Dra. Alida Hung (Asociado)
Dra. Ennastella Ciarletta (Asociado)

MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL PRINCIPALES

Dra. Egda Farías (Titular)
Dr. Oswaldo Carmona (Titular)
Dra. Luz Núñez (Titular)

SUPLENTES

Dra. Nilia Rodríguez (Titular)
Dr. Iván Soltero (Agregado)
Dr. Daniel Bracho (Agregado)

MEDICINA PRINCIPALES

Dr. Dimas Hernández (Titular)
Dr. Rafael Vargas (Titular)
Dr. Rafael Muci (Asociado)

SUPLENTES

Dr. Luis Chacín (Agregado)
Dr. Herman Wuani (Agregado)
Dra. Ana Bajo (Agregado)

CIRUGÍA PRINCIPALES

Dr. Juan Del Corral (Titular)
Dr. Andrés Chirinos (Agregado)
Dr. Ismael Salas Marcano (Agregado)

SUPLENTES

Dr. Luis Báez (Agregado)
Dr. Fernando Mendoza (Agregado)
Dr. Antonio Strocchia (Agregado)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

Voto salvado razonado del Representante Profesoral Rómulo Orta C.

Salvo mi voto respecto a la designación de las comisiones de Substanciación Departamentales porque antes la crisis creada durante la gestión 1999-2002 del Decano Miguel Requena, que retrasó el nombramiento oportuno de los Jefes de Cátedra y Departamentos para el período 2001-2003, lo cual dio lugar a designaciones que se cumplirán entre el 2002 y el 2004,

requiero de mayor información sobre la legalidad de la medida consistente en recortarle el período de gestión a Jefes de Cátedra y/o Departamentos cuyos períodos se vencerán en 2004.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 6: PUNTOS PARA CONSIDERACION

COMUNICACIONES VARIAS

6.1. CF21/03:

03.06.03

Discusión del comunicado publicado en el diario El Nacional el día 24.05.2003, relacionado con el **Convenio entre el Colegio de Médicos del Distrito Metropolitano y la Alcaldía del Municipio Libertador**. Se distribuye con la agenda.

DECISIÓN:

1. Aprobar la publicación de un documento en el cual la Facultad de Medicina de la UCV, fija su posición al respecto. Se nombró una comisión de estilo, integrada por los Consejeros: José Abad, Marjhi Carrillo, y José Ramón García, para mejorar el documento presentado por el Dr. Antonio Paris.
2. Solicitar a la Oficina de Asesoría Jurídica de la UCV, la impugnación del mencionado Convenio por violar la Ley de Ejercicio de Medicina.
3. Presentarlo al Consejo Universitario para su apoyo.

Voto Salvado de La Dra. Carmen Carolina Pérez Bruzal, Representante de los Egresados

Por considerar que el Consejo de la Facultad debe otorgar el Derecho de Palabra al Colegio de Médicos del Dto. Metropolitano de Caracas y oír las razones que sustentan la firma del Convenio antes de publicar un documento avalando o rechazando el mismo, así como el preámbulo publicado por el organismo gremial en fecha 24 de mayo del presente año.

La relación entre ambas instituciones deben regirse por principios democráticos donde la comunicación y la oportunidad de oírse mutuamente permita alcanzar logros superiores, acordes con su razón de ser, en beneficio del país, por encima de posiciones particulares.

En una nación fracturada, tanto la universidad como los Gremio, deben ser modelos de respeto, tolerancia y consideración mutua.

Voto Negativo Razonado del Doctor Oscar Noya, Representante Profesoral.

Quien suscribe Oscar Noya González, en su condición de Representante Profesoral Principal del Consejo de Facultad de Medicina hace constar que no aprueba la publicación de este documento, sin haber permitido oír a la Junta Directiva del Colegio de Médicos del Distrito Metropolitano de Caracas, a fin de que expusieran las razones que los llevaron a firmar un convenio entre el Colegio Metropolitano de Médicos y la Alcaldía del Municipio Libertador, con relación a la contratación de Médicos extranjeros en aquellas zonas donde no se presenten médicos venezolanos a cubrir esas plazas.

COORDINACION GENERAL

6.2. CF21/03:

03.06.03

Propuesta del Dr. Antonio Paris, Decano de la Facultad de Medicina, para realizar el día viernes 06.06.2003 un **Consejo Extraordinario sobre la Departamentalización en la Facultad de Medicina**, en el horario de 9:00 a 10:00 AM.

DECISIÓN:

Aprobar el Consejo Extraordinario para el viernes 06.06.03, de 9: a.m. a 10:00 a.m..

COORDINACION GENERAL

--

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

6.3. CF21/03:

03.06.03

Se presentan los **Criterios y Procedimientos para Evaluar las Credenciales de los aspirantes a desempeñar el cargo de Jefe de Departamento o de Cátedra**, los cuales fueron evaluados y sugeridos los cambios por los Jefes de Departamentos, Directores de Escuelas, Doctor Saúl Krivoy y el Doctor Manuel Velasco, en reunión efectuada para ese fin el 29.05.03. **Se distribuye con la agenda .**

DECISIÓN

Se acordó recibir las observaciones pertinentes para la próxima sesión.

COORDINACION GENERAL

RECURSOS JERARQUICOS. DECISIONES SOBRE LOS MISMOS:

6.4. CF21/03:

03.06.03

Oficio s/n de fecha 05.05.2003, emitido por el Bachiller **JUAN CARLOS SANDOVAL ROJAS** CI. 15.716.290, solicitando **RECURSO JERARQUICO**, respecto a la reconsideración de la decisión tomada por el Consejo de Escuela de Enfermería en su sesión No. 02-2003 del 12.02.2003, referida al aplazamiento en el Área de Clínica del Internado Rotatorio por inasistencias, debido a sus actividades deportivas enmarcadas en la programación de la Dirección de Deportes de la UCV y otras por enfermedad.

DECISIÓN

Negado el Recurso Jerárquico ya que se cumple con los artículos 3 y 8 del Reglamentos de asistencia a clases (capítulo I).

COORDINACION GENERAL

--

COMUNICACIONES VARIAS:

6.5. CF21/03:

03.06.03

Oficio No. 377/2003 de fecha 15.05.2003, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando la **situación académica** de la Profesora **LIVIA ESTHER FERNÁNDEZ VALBUENA** CI. 3.816.543, quien ingresó el 01.01.1987 y actualmente es Profesora Asociada a medio tiempo y se desempeña como Jefe Encargada de la Cátedra de Anatomía Patológica de esa Escuela, desde el 16.11.01. Asimismo, la Dra. Fernández desarrolla líneas de investigación en las áreas de la patología linfohematopoyética y neuropatología.

Antecedentes: CF18/03 del 13.05.03:

DECISIÓN: Solicitar a la Dirección de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, se haga la averiguación de la situación laboral de la Profesora LIVIA FERNÁNDEZ VALBUENA en esa Escuela.

DECISIÓN

Se acordó una reunión con la Profesora Livia Fernández Valbuena y el Decano Antonio París, el próximo martes 10 de junio del 2003, a las 7:30 a.m..

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 7: DERECHOS DE PALABRAS

7.1. CF21/03:

03.06.03

Invitación al Doctor **HECTOR CAMPOS**, Profesor Jubilado de la Cátedra de Farmacología y Toxicología de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a fin de exponer el tema “**Medicina Primaria y Educación Médica**”.

HORA: 10:00 AM.

Se recibió en el Salón del Consejo, a solicitud de este Cuerpo, al Doctor **HECTOR CAMPOS**, Profesor Jubilado de la Cátedra de Farmacología y Toxicología de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”. El Profesor Campos dio una excelente disertación sobre Medicina Primaria: Medicina basada en evidencias. Habló sobre las principales causas de muerte en los países civilizados: Cardiovascular, cáncer, diabetes y errores médicos. Planteó nuevos paradigmas para los estudios médicos.

7.2. CF21/03:

03.06.03

DERECHO DE PALABRA solicitado por las Licenciadas **BLANCA MEDRANO DE LOPEZ y EMILIA GONZALEZ** de la Fundación Educativa Industrial (FUNDEI), a fin de presentar el Programa Pasantías y Tesis de esa Fundación.

HORA: 10:15 AM.

- Se recibió en el Salón del Consejo, a las Licenciadas **BLANCA MEDRANO DE LOPEZ Y EMILIA GONZALEZ**, de la Fundación Educativa Industrial (FUNDEI). Comenzó la intervención de la Licenciada Blanca Medrano de López, durante aproximadamente 10 minutos, diciendo que FUNDEI es una institución privada sin fines de lucro, creada en el año de 1975, con el fin de promover el desarrollo del talento humano, a través de programas y acciones de integración entre los sectores educativos y empresarial, que permite al empresario aumentar su capacidad productiva (entregó material). Despejadas las interrogantes de los miembros, El Consejo de Facultad quedó debidamente informado de las actividades del FUNDEI.
-
-

La sesión terminó a la 1:00 p.m.

Prof. ANTONIO PARIS

DECANO - PRESIDENTE

Prof. MANUEL VELASCO
REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

COORDINADOR – SECRETARIO
SUPLENTE:

Prof. MANUEL VELASCO

Prof. OSCAR NOYA

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. JOSE ABAD

Prof. ROMULO ORTA

Prof. SALVADOR NAVARRETE

Prof. OVIDIO DE JESUS

Prof. ITIC ZIGHELBOIM

Prof. SAUL KRIVOY

Prof. BORIS HENRIQUEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ

(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)

Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ

(Esc. SALUD PUBLICA)

Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Prof. CARMEN ANTONETTY

(Inst. ANATOMICO)

Prof. OSCAR NOYA

(Inst. MEDICINA TROPICAL)

Prof. NICOLAS BIANCO

(Inst. INMUNOLOGIA)

Prof. JOSE A. PINTO

(Inst. ANATOMOPATOLÓGICO)

Prof. MARIAN ULRICH

(Inst. BIOMEDICINA)

Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRIGUEZ

(C.E.P.G.)

Prof. EDUARDO ROMERO
INVESTIGACIÓN)

(COORDINACION DE

REPRESENTANTE PROFESORAL DE
LOS EGRESADOS:

Dra. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES
BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.

SUPLENTES
BR. MARJHY CARRILLO

BR. JOSE M. PALACIOS